

**FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)**  
**Comisión de Crédito**  
**XV Sesión**  
**11 de Julio de 2018**

**ACTA**

Siendo las 11:10 horas del día 11 de Julio del año 2018, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Núm. 1135 Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **XV Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2018. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Eduardo Javier Avelar Aguirre, Director de Financiamiento, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretaria de la Comisión, que se reúne el quórum establecido en el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XV Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2018, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quórum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2018, aprobada mediante el acuerdo de Comité Técnico CT-26/06/18-04, tomado en su V Sesión Ordinaria del 2018; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S DIGE 05 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior (S DIGE 05)	Función	Puesto Estructura organizacional actual (CT-26/06/18-04)
Director de Financiamiento Pyme	Presidente	Director de Financiamiento
Director General y/o Coordinación del Sistema Estatal de Financiamiento.	Vocal	Director General y/o Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.
Sub Director de Operaciones y Crédito	Vocal	Coordinador de Recuperación Administrativa
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Contralor de Crédito	Secretario	Coordinador de Calidad de Activos
Operador de Mesa de Control	Secretario Suplente	Ejecutivo de Mesa de Control
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	Representante de la Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	Director de Riesgos y Cumplimiento

**2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA**

En virtud de lo anteriormente señalado, al encontrarse firmada la lista de asistencia por todos los participantes, se agrega a la presente bajo **ANEXO 1**.

**3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**

A continuación el presidente de la Comisión da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación, la cual contiene los siguientes puntos a desahogar:

PRIMERO

Presentación del replanteo del proyecto AVANZA para su análisis y evaluación:

75634		\$1'500,000.00
-------	--	----------------

SEGUNDO

Resolución de la Comisión.

4. DESAHOGO DE LA SESIÓN

REPLANTEO DEL PROYECTO AVANZA 75634  
EVALUACIÓN

PARA SU ANÁLISIS Y

El Presidente de la Comisión cede la palabra a Olga Sulema Mónico Jiménez, Ejecutiva de Promoción Empresarial, a fin de que proceda con la exposición del proyecto Avanza a nombre de Juan Carlos Casillas García. La Ejecutiva comenta que el proyecto se presentó a esta Comisión de Crédito en la XII Sesión celebrada el 11 de junio del 2018, en la que se tuvieron algunas consideraciones para su replanteo.

Interviene Verónica Mejía Manríquez, Secretaria Suplente, para dar lectura al acuerdo tomado en la Sesión señalada por Olga Mónico, el cual cita a la letra:

*CC.- 11/06/18-01- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** autorizar el replanteo del proyecto 75634 a nombre de para su posterior exposición, debido a que fue acreditado de Fojal con excelente experiencia, debiendo para ello presentar estados financieros actualizados, manifestación por escrito de los ingresos adicionales de la esposa del solicitante y agregándola como Deudor Solidario al proyecto, adicionando además un aval que cubra con su patrimonio el 0.5 a 1 respecto al monto solicitado del crédito. En caso de que el valor catastral del inmueble presentado por el aval no cubra con la proporción solicitada, se autoriza la valuación de la propiedad por un perito autorizado por Fojal. El procesamiento del proyecto se realizará bajo las características de la Cédula y paramétrico del producto AVANZA versión 7, anterior a la ahora vigente.*

Prosigue Olga Mónico con su exposición, mencionando que el negocio del se trata de una Ferretería y Tlapalería, en el Municipio de Zapotlanejo, solicita un crédito por \$1'500,000.00 cuyo destino es para pago de pasivos bancarios y de un proveedor. El negocio cuenta con 10 años de antigüedad, está ubicado en una de las avenidas de mayor comercio en la ciudad de Zapotlanejo. Sus ventajas competitivas son: horario extendido y corrido, así como hacer válidas las garantías de sus productos aunque a él no se lo hagan válida sus proveedores, además cuenta con servicio a domicilio.

La administración la lleva directamente el solicitante con el apoyo de un contador externo y cuenta con 2 personas que lo apoyan, (su esposa y su hijo). Cabe mencionar que cuando es temporada alta contrata eventualmente a 2 personas.

Continúa indicando que el solicitante ya fue acreditado del FOJAL en 2015 con un comportamiento de pago Excelente.

Para efectos del replanteo, informa que se agregan al proyecto 2 avales,

(Aval y esposa), presentando como evidencia de su patrimonio, una propiedad con valor de \$1'154,000.00, según avalúo de fecha 14 de Junio de 2018, con cobertura de 0.76 a 1; superando la cobertura solicitada en el acuerdo **CC.- 11/06/18-01** de una proporción de .5 a 1. Agrega que uno de estos avales, el reporta según las políticas de calificación de Buró de crédito, calificación mala, debido a una clonación en su tarjeta de crédito, por la cual solicitó aclaración pero nunca le dieron respuesta. Él optó por liquidar la cuenta, pero muestra atrasos por el tiempo que estuvo esperando la aclaración, en reporte se muestra liquidada en el año 2014.



La opinión jurídica es favorable para obligarse como acreditado y para la aceptación de la garantía ofrecida. Esta última se trata de una propiedad a nombre de \_\_\_\_\_ : (Solicitante y esposa) que cuenta con construcción comercial y habitacional, ubicada en \_\_\_\_\_ en Zapotlanejo, Jalisco; cuenta con una superficie 149.42 m2 y su valor, de acuerdo a avalúo de fecha 18 de Mayo 2018, es de \$1'656,000.00, con una cobertura de 1.10 a 1 respecto al crédito solicitado.

El proyecto de Inversión es por un monto de \$1'500,000.00 el cual será destinado para pago de pasivos Tarjeta de crédito HSBC por \$207,967.00 y 2 Créditos simple HSBC por \$395,069.00 y pago al proveedor Distribuidora Eléctrica Jomy, S.A. de C.V. por \$913,000.00. El simulador de pagos muestra los siguientes importes mensuales \$38,043.90; \$38,768.30 y \$39,500.80, correspondientes a la tasa del 10, 11 y 12% respectivamente.

Toma la palabra el Presidente Eduardo Avelar y comenta que al ser un proyecto ya visto, sólo se presente lo referente a los puntos del replanteo y a lo observado en el análisis. Al estar los presentes de acuerdo, toma nuevamente el uso de la voz la Ejecutiva de Promoción Empresarial.

Olga Mónico comenta que se cubrieron los puntos establecidos en al Sesión anterior y que lo único que se agrega a consideración de la Comisión, es lo mencionado acerca de la calificación de buró de crédito del \_\_\_\_\_

Ileana Maribel Arredondo Sandoval, Ejecutiva Auditor de Crédito, menciona que anteriormente solicitaban un crédito por \$1'470,444.00, el cual se ajustó por los montos actualizados de sus pasivos y al día de hoy es por \$1'500,000.00.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right, several initials in the middle right, and a signature at the bottom right. A blue arrow points from the bottom right towards the page number.

Ileana Arredondo concluye que considerando los hallazgos derivados de la auditoría interna de crédito realizada al proyecto bajo el programa AVANZA a nombre del solicitante, el Área de Calidad de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial resuelve Recomendar su otorgamiento.

Expuesto lo anterior, se somete el proyecto a consideración de la Comisión.

Toma el uso de la voz el presidente y comenta, al haber cumplido con los puntos solicitados en el acuerdo antes mencionado, se procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales votan **POR UNANIMIDAD**, tomando la siguiente:

#### Resolución de la Comisión de Crédito.

Dando seguimiento al acuerdo CC.- 11/06/18-01 tomado en la sesión XII de la Comisión de Crédito, celebrada el día 11 de junio del 2018, la Comisión de Crédito ACUERDA UNÁNIMEMENTE otorgar un crédito simple para pago de pasivos a favor de \_\_\_\_\_ por un monto de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos, 00/100 M.N.) con tasa del 12% anual y un plazo de 48 meses, sujeto a disponibilidad. Lo anterior considerando la calificación de Buró de crédito que presenta el aval \_\_\_\_\_ y el procesamiento del proyecto bajo las características de la Cédula y paramétrico del producto AVANZA versión 7, anterior a la ahora vigente.

Sin haber ningún otro comentario emitido, se procedió a la redacción de los:

#### 4. ACUERDOS

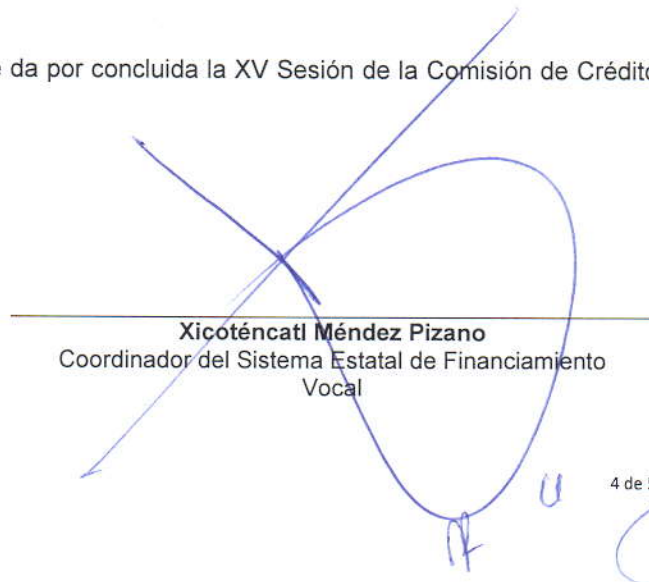
CC.- 11/07/18-01- Dando seguimiento al acuerdo CC.- 11/06/18-01 tomado en la sesión XII de la Comisión de Crédito, celebrada el día 11 de junio del 2018 y con base a la integración y presentación del replanteo del proyecto, la Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** otorgar un crédito simple para pago de pasivos a favor de \_\_\_\_\_ por un monto de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos, 00/100 M.N.) con tasa del 12% anual y un plazo de 48 meses, sujeto a disponibilidad. Lo anterior considerando la calificación de Buró de crédito que presenta el aval \_\_\_\_\_ y el procesamiento del proyecto bajo las características de la Cédula y paramétrico del producto AVANZA versión 7, anterior a la ahora vigente.

#### 5. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 11:55 horas del día 11 de Junio del año 2018, se da por concluida la XV Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



Eduardo Javier Avelar Aguirre  
Director de Financiamiento  
Presidente



Xicoténcatl Méndez Pizano  
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento  
Vocal



---

**Karina Berenice Ruelas Hernández**  
Coordinadora de Recuperación Administrativa  
Vocal



---

**Mario Abraham Rodríguez Molina**  
Coordinador de Contabilidad  
Vocal




---

**Olga Sulema Mónico Jiménez**  
Ejecutiva de Promoción  
Invitada



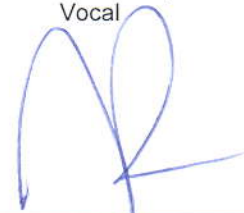
---

**Ileana Maribel Arredondo Sandoval**  
Ejecutivo Auditor de Crédito  
Invitada




---

**Paulina Espinoza Cañedo**  
Directora Jurídico Corporativo  
Vocal



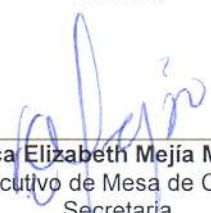
---

**Mariana Melissa Ochoa del Toro**  
Directora de Riesgos y Cumplimiento  
Representante de la Dirección de Riesgos y  
Cumplimiento



---

**Paola Sanchez Perez**  
Coordinador de Financiamiento Primer Piso  
Invitada



---

**Verónica Elizabeth Mejía Manríquez**  
Ejecutivo de Mesa de Control  
Secretaría